



DECRETO N° 1442 /

LAJA, Mayo 13 de 2010

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario de VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6* E.M., KARINA SEPULVEDA MORA, Profesional a contrata, Grado 9* E.M. y JORGE POBLETE PASCAL, Auxiliar, Grado 17* E.M..

2.-Decreto 262, reglamento de viáticos sector público

3-establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y

4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** Comedido funcionario a Don VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde Grado 6* E.M. KARINA SEPULVEA MORA, Profesional a contrata, Grado 9* E.M. y JORGE POBLETE PASCAL, Auxiliar, Grado 17* E.M. por el día 13 de Mayo del 2010

2.- **DESTINO** Los funcionarios se dirigirán a la comuna de Concepción a una reunión con la Sra. Intendenta Regional del Bío Bío conducirá el Vehículo municipal patente XW-6606 el señor Jorge Poblete Pascal, Auxiliar, Grado 17* E.M.

3.- **PAGUESE** a los funcionarios señalados en el artículo primero viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 13 de Mayo del 2010

4.- **SUBROGACION** mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde será subrogado por Don Miguel Gajardo Vilches, Directivo, Grado 7* E.M.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE
S

VFT/MGV/AERD/jaiip
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM